Cobro de la prestacion y alta en la seguridad social

Escrito por sandra79 - 03/10/2011 19:06

Buenas tardes, mi pregunta es la siguiente;me han llamado para una oferta de trabajo y comienzo el dia 10 de este mes, tengo derecho al cobro de la prestacion de este mes de octubre ?ya que el ingreso lo tengo el mismo dia. O una vez que me de de alta se extingue la prestacion de este mes? si es a mes devengado tendria que cobrar este mes no? muchas gracias por la ayuda saludos!!

Re: Cobro de la prestacion y alta en la seguridad social

Escrito por euribor - 04/10/2011 09:08

Sí, cobrarás ahora en octubre lo correspondiente de septiembre, y en noviembre cobrarás los 10 días de octubre.

Salu2.

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida